



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

680/01

Salta, 18 DIC 2001
Expediente Nº 12.070/01

VISTO:

La Resolución Interna Nº 160/01, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Jimena Soledad ABILES L.U. Nº 602.189 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado: " Contenido de malonilaldehído en aceites y grasas tratados térmicamente y su efecto sobre las lipoproteínas plasmáticas en ratas ", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 39 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna, ABILES, Jimena Soledad L.U. Nº 602.189 de la Carrera de Nutrición, el día 20 de diciembre de 2001 a horas 16:00.

ARTICULO 2º.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. María Isabel MARGALEF
- Bioq. Alicia, VIRGILI DE BINDA
- Med. Jorge R: RIOS
- Lic. Susana, TOFFOLI DE LEDESMA (Suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

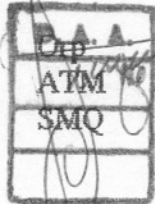
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 680701

Salta, 18 DIC 2001
Expediente Nº 12.070/01

ARTICULO 3º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud